

**CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES
DE LOS CURADORES URBANOS A NIVEL NACIONAL**

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES	
Resolución Número:	Resolución 06161 de 27/05/2022 modificada por la Resolución 07326 de 24/06/2022
Cargo:	Curador Urbano
Ubicación:	Curaduría Urbana Tuluá
Fecha de Publicación:	19 octubre de 2022

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula
91.231.181

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	
Fecha:	Por confirmar
Hora:	Por confirmar
Lugar:	Por confirmar
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra y lápiz (grafito) • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
13.504.435	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
16.271.347	NO CUENTA CON EL TITULO DE POSGRADO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
25.175.457	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los días 20 y 21 de octubre de 2022.
Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursocuradores@funcionpublica.gov.co

CESAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA
Director

Paola Moreno / Oscar Cárdenas 